



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, julio dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05-001-31-05-007- 2019-00006 -00
DEMANDANTE	ISAURA GIOVANNA BUENAVENTURA FLOREZ
DEMANDADO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ- AFP PORVENIR SA- JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA- SEGUROS DE VIDA ALFA SA
PROCESO	Ordinario Laboral de Primera instancia
ASUNTO	Fija la audiencia del art. 77 del CPT

El despacho fija fecha para llevar a cabo virtualmente, **la audiencia establecida en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social**, (conciliación- resolución de excepciones previas- saneamiento. Fijación del litigio y decreto de pruebas), la cual se evacuará el próximo el día **LUNES DOCE (12) DE JULIO AÑO 2021, iniciando a las DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 PM).**

En ese sentido, el despacho pone en conocimiento de las partes el enlace para el ingreso a la audiencia virtual en la plataforma Life Size: <https://call.lifesizecloud.com/9711120>. Este enlace se compartirá en conjunto con indicaciones adicionales al correo electrónico, para ello se le recuerda a las partes y los apoderados que deben allegar al despacho las direcciones electrónicas correspondientes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b254c59759f34a9dc75a4c87962513c739815adbe2b
42a914e407e5fa9a16e64

Documento generado en 02/07/2021
12:09:04 PM

Valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>